

347462  
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1758  
QUILLON, lunes 30 diciembre 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIPROLAB LTDA.

RUT:78.027.120-5

LA SUMA DE \$:1.715.296

Y SON:UN MILLON SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-623-SE19, FACTURAS NROS.: 22477 Y 22478. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL AÑO/2019, ENCARGADOS DEL PROGRAMA SRS.: RODRIGO ALARCON V. (KINESIOLOGO) Y SR. FELIPE PANTOJA C. (TERAPEUTA OCUPACIONAL). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	894.541			
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	820.755			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		1.715.296	78027120-5	C-7005403

TOTALES : 1.715.296 1.715.296

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.  
FIRMA